



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS

Programa de la Asignatura: Administración General

Código asignatura: 2712

Año: 2021

Cátedra: Adjunta a cargo, Mag. Patricia Lidia Franco

Carga Horaria: 4 horas semanales, cursada cuatrimestral

1) Fundamentación:

Para todos aquellos que han elegido una carrera de grado, con la expectativa lógica de insertarse en un contexto laboral acorde a sus competencias, es fundamental conocer en primera instancia qué es la organización y cuál es el papel que desempeña dentro de la sociedad. Deberá, por lo tanto, comprender cómo se crean y evolucionan, las relaciones que se dan entre ellas, cuáles son sus objetivos y cuáles son las formas de mejorar su gestión.

La administración es la ciencia que tiene a las organizaciones como objeto de estudio. Fue acompañando los cambios sociales y tecnológicos que se produjeron, fundamentalmente, desde el comienzo de la Revolución Industrial hasta nuestros días. Es por ello que se presentará al estudiante en orden cronológico y disciplinado las distintas teorías de la administración, las ideas que las acompañaron y sobre todo los cambios políticos, sociales y económicos para que posean un panorama completo de los cambios en función de las exigencias y necesidades de cada época, así como los cambios acontecidos en las actividades dentro de la organización.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivo General:

Reconocer y comprender la importancia del estudio de la administración y su utilidad en todos los ámbitos de la actividad humana.

Objetivos Específicos:

Analizar:

- cómo puede contribuir el estudio de la administración al desarrollo personal y profesional.
- la evolución de la ciencia de la administración y el proceso acumulativo de creación del conocimiento, desde la Escuela de Administración Científica hasta la Administración Estratégica, teniendo presente el carácter interdisciplinario de la Teoría General de la Administración y sus relaciones con otras disciplinas, particularmente en las ciencias sociales.

3) Unidades Didácticas:

Unidad 1: La Administración

Por qué estudiar administración. Concepto de la administración, principales características. Administración ¿ciencia, técnica o arte?

Niveles de la administración (alta, media, operativa). Funciones de la administración (planeación, dirección, organización, control). Papeles o roles (interpersonales, informativos y decisorios). Habilidades administrativas (conceptuales, humanas y técnicas). Eficiencia y eficacia.

Unidad 2: Las organizaciones como sistemas.

¿Qué es una organización? Concepto y desafíos. La organización como sistema social, características. Sistema sociotécnico. Las organizaciones y su entorno. Entornos: elementos y componentes. Nivel de incertidumbre del entorno.

Unidad 3: Perspectiva clásica.

Teoría de la Administración Científica - Frederick W. Taylor: estudios, principios, crítica a la teoría. Administración General - Henry Fayol: elementos de la teoría, principios administrativos generales, crítica de la teoría. Modelo Burocrático - Max Weber: características y principios, funciones y disfunciones del modelo, crítica de la teoría. La Escuela Neoclásica.

Unidad 4: Perspectiva humanística.

Escuela de las Relaciones Humanas. Elton Mayo: los experimentos de Hawthorne, crítica a la teoría. La Escuela de Sociología y de Psicología. Escuela Conductista. Motivación humana, teorías: Teoría de la Jerarquía de las Necesidades (Maslow), Teoría de los dos Factores (Herzberg), Teoría de las Necesidades Adquiridas (McClelland), Teoría de las Expectativas (Vroom), Teoría de la Equidad (Stacy Adams), Teoría X e Y (McGregor). Teoría del Refuerzo (Skinner). Implicancia de las Teorías de la Motivación para el administrador.

Unidad 5: Perspectiva Moderna

La Escuela de la Teoría de la Organización (influencia organizativa, teoría del equilibrio, teoría del conflicto, teoría de la decisión, teoría de formación de objetivos). La Teoría de los Sistemas. La Escuela de la Teoría de las Contingencias.

Unidad 6: Perspectiva Contemporánea

Fractura de las ideas tradicionales de la administración. Alvin Toffler: El cruce de olas. Turbulencia. La evolución de las ideas sobre administración. Planeamiento Estratégico. Modelo de análisis de negocios (Matriz BCG). La Estrategia Competitiva (Michael Porter).

4) Bibliografía General:

Da Silva, R. O. (2003). *Teorías de la administración*. México: Thomson

Hermida, J. y otros (2001). *Administración & Estrategia*. Ediciones Macchi, 4ª edición.

Narváez, J. L. (2009). *Teoría Administrativa*. Buenos Aires: Prometeo

Robbins, S & Coutler, M (2010). *Administración*. México: Pearson 10ª edición.

5) Cronograma de actividades:

Contenido	Clase
Presentación de la materia Unidad 1: La administración	1
Unidad 2: Las organizaciones como sistemas	2
Unidad 3: Perspectiva clásica:	3 a 5
Unidad 4: Perspectiva humanista	6 a 8
Primera evaluación	9
Unidad 5: Perspectiva moderna	10 y 11
Unidad 6: Perspectiva contemporánea	12 y 13
Segunda evaluación	14
Consulta de dudas	15
Recuperatorios, cierre de notas	16

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje:

Dentro de la plataforma MleL se encuentran los contenidos teóricos, prácticos y enlaces que permitirán el seguimiento de las unidades didácticas.

Las actividades a desarrollar por los estudiantes se componen de resolución de trabajos prácticos, los que buscan que se investigue sobre los diferentes temas abordados, pudiendo consultar, a través de la plataforma, las dudas que surjan durante todo el proceso.

Estas actividades intentan facilitar la comprensión de los temas contenidos en las unidades didácticas.

7) Gestión de Cátedra:

Los integrantes de cátedra evalúan el proceso de orientación del aprendizaje antes y después de cada clase, en relación con los temas abordados y las dificultades presentadas. El objetivo es lograr la mejora continua en el proceso educativo.

8) Modalidad de cursado:

Una vez por semana, cuatro horas diarias. Las clases se llevarán a cabo en forma presencial o a distancia, de acuerdo a la normativa de la UNLaM.

9) Evaluaciones:

Consisten en la presentación de trabajos prácticos por parte de los/las estudiantes y dos evaluaciones parciales. Los exámenes recuperatorios y finales tienen las mismas características que estas evaluaciones.

La asignatura será aprobada cuando los trabajos prácticos y las evaluaciones -en primera instancia o por examen Recuperatorio-, sean aprobados.

Se tendrá derecho a rendir examen Recuperatorio cuando una evaluación parcial resultare “reprobada” (calificación menor a 4 puntos) o “desaprobada” (4, 5 o 6 puntos).

El examen Recuperatorio anula y reemplaza a la que hubiese obtenido en la evaluación parcial que se recupera.

Si la calificación final, calculada como promedio de las evaluaciones (o el Recuperatorio correspondiente) rendidas y no aplazadas, resultare de 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos, se entenderá la asignatura como “cursada” gozando el/la estudiante de 5 (cinco) turnos consecutivos de examen final en el que podrá aprobar la materia con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.

El/la estudiante que, por cualquier motivo, no se presentase a rendir examen parcial en la fecha programada, tendrá A (ausente) y sólo podrá recuperarlo en la instancia que corresponda.

10) Régimen de Promoción:

Las evaluaciones se entenderán “aprobadas” cuando la calificación sea igual o superior a 7 (siete) en una escala del 0 al 10. En ese caso, el/la estudiante no rendirá examen final.